

*Díaz-Canel insta a estudiar en
Cuba proyecto de Código de las
Familias (+Tuit y Fotos)*



Imagen ilustrativa tomada de Archivo/RHC

La Habana, 13 ene (RHC) El primer secretario del Comité Central del Partido Comunista de Cuba y presidente de la República, Miguel Díaz-Canel convocó este jueves a estudiar el proyecto de ley de Código de las Familias, aprobado por la Asamblea Nacional del Poder Popular y que será sometido a consulta popular entre febrero y abril próximos.

En su cuenta oficial en Twitter, el dignatario destacó que el proceso de consulta permitirá continuar enriqueciendo el proyecto, y llamó a los cubanos a sumarse a lo que calificó como un canto por los derechos de todas y todos.

Publicado en la Gaceta Oficial el proyecto de Código de las Familias, aprobado por [@AsambleaCuba](#) y que será sometido a consulta popular para continuar enriqueciéndolo.

Los invito a estudiarlo y a sumarnos a ese canto por los derechos de todas y todos.
<https://t.co/6e6Kx4hZ9V>

— Miguel Díaz-Canel Bermúdez (@DiazCanelB) [January 13, 2022](#)

Con un carácter inclusivo, el nuevo Código de las Familias, publicado en la Gaceta Oficial con vistas a la consulta popular, es respetuoso con los tratados internacionales y reconoce derechos a cada persona en el ámbito familiar.

La protección de todas las expresiones de la diversidad familiar y el derecho de cada persona a constituir una familia en coherencia con la Constitución y sus principios de igualdad, no discriminación y dignidad humana, el fortalecimiento de la responsabilidad familiar desde el punto de vista emocional, educacional, formativo y económico y el amor como eje central de las relaciones familiares se incluyen entre los principales aspectos del proyecto.

Sobre la organización de la consulta popular del proyecto del nuevo Código de las Familias, la presidenta del Consejo Electoral Nacional, Alina Balseiro Gutiérrez (en la foto) informó que se determinaron más de 78 mil puntos de reunión a nivel de circunscripción.



Foto: Archivo/RHC

Para organizar estos intercambios se constituyeron comisiones electorales de circunscripción y especiales, como las del Ministerio de Relaciones Exteriores y de las Fuerzas Armadas Revolucionarias.

La capacitación de las autoridades electorales de circunscripción, comisiones especiales y grupos de procesamiento de la información está prevista para enero de este año y en función de ello, la Unión Nacional de Juristas e instituciones del sector jurídico contribuirán al aseguramiento de la selección, capacitación de los juristas sobre el Código de las Familias y el control de los que participan en los diferentes niveles y sus reservas. **(Fuente: [ACN](#))**

<https://www.radiohc.cu/noticias/nacionales/282700-diaz-canel-insta-a-estudiar-en-cuba-proyecto-de-codigo-de-las-familias-tuit-y-fotos>



Radio Habana Cuba